

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE IMPORTADORA L.K.J. S. A.

Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Empresa y por expresas disposiciones legales y estatutarias, he procedido a revisar el Balance General, el Estado de Resultados y los Anexos al 31 de Diciembre de 1.997

En lo que se refiere al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, se aplican de manera adecuada.

La empresa se constituyó el 14 de Enero de 1.997, y durante el presente año no ha realizado ningún movimiento económico. Se ha observado los movimientos contables de constitución de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de Importadora L.K.J. S. A., reflejan razonablemente su situación.

Atentamente.


C.P.A. JOSE AYALA
Registro # 22932



10 ABR 1998